IMPACTOS DE LOS CAMBIOS REGULATORIOS CONTABLES EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES COLOMBIANAS

Elaborado por:

ANDRÉS FELIPE FLÓREZ MARTÍNEZ

LUISA MARIANA BETANCUR MAYA

Asesor: VANESSA CANO MEJÍA

Contaduría Pública

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Medellín

2020

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. **Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria**

Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales

IMPACTOS DE LOS CAMBIOS REGULATORIOS CONTABLES EN LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES COLOMBIANAS

Andrés Felipe Flórez Martínez

Estudiante de décimo semestre del programa Contaduría Pública
afmgroove@gmail.com

Luisa Mariana Betancur Maya

Estudiante de décimo semestre del programa Contaduría Pública
luisamariana730@gmail.com

Asesor: Vanessa Cano Mejía, Contadora Pública, vcanomejia@tdea.edu.co

Recibido (04 de junio de 2020)
Revisado (12 de junio de 2020)
Aceptado (17 de junio de 2020)

Resumen

El desarrollo de este articulo está basado en un análisis de los impactos económicos generados por la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. Para efectos de este trabajo se busca exponer cuáles han sido los principales impactos de los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas, por medio de consultas a expertos en el tema contable. Por lo anterior, se desarrolló una investigación de tipo cualitativa mediante un método analítico y una metodología descriptiva, con revisión de literatura y apoyada por la ejecución de la entrevista como técnica para el desarrollo de la investigación. Dentro de los principales hallazgos se encontró, que determinar un beneficio o afectación a un sector, solo es posible luego de conocer las condiciones en las que se desenvuelve cada organización, pues no todas ellas se encuentran en la órbita de entrar a competir en los mercados internacionales. Si bien es claro no hay una novedad significativa, se reconoce la diversidad de estudios desarrollados frente a la temática de las NIIF, por lo tanto, esta investigación proporciona criterios para una discusión sobre los impactos económicos generados por la adopción de las NIIF en el sector industrial, debido a que las investigaciones acerca del tema se han orientado al estudio de otros sectores y los trabajos de este tipo aplicados para el sector industrial son pocos.

Palabras Claves

Impactos económicos, Normas Internacionales de Información Financiera, sector industrial colombiano, cambios regulatorios.

Abstract

The development of this article is based on an analysis of the economic impacts generated by the adoption and implementation of the International Financial Reporting Standards in Colombia. For the purposes of this work, it seeks to explain what the main impacts of the accounting regulatory changes have been on the Colombian industrial companies' economy, through consultations with experts in the accounting field. Therefore,

a qualitative research was developed through an analytical method and a descriptive methodology, with literature review and supported by the execution of the interview as a technique for the development of the research. Among the main findings, it was found that determining a benefit or affectation to a sector is only possible after knowing the conditions in which each organization operates, since not all of them are in the orbit of entering to compete in international markets. Although it is clear that there is no significant novelty, the diversity of studies carried out on the subject of IFRS is recognized. Therefore, this research provides criteria for a discussion on the economic impacts generated by the adoption of IFRS in the industrial sector, since research on the subject has been oriented towards the study of other sectors and there are few works of this type applied to the industrial sector.

Keywords

Economic impacts, International Financial Reporting Standards, Colombian industrial sector, regulatory changes.

1. Introducción

A lo largo de la historia de Colombia, se han vivido un sinnúmero de cambios en las normativas contables bastante intensas, a través de la adopción de políticas no propias del país. Entre los sectores económicos se han visto una serie de beneficios y afectaciones en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por ello conviene estudiar ¿Cuáles han sido los principales impactos generados por los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas? Desde la apertura económica en los años 90 bajo la influencia de intereses sociales, políticos y económicos, estos cambios han traído consigo incidencias drásticas en la economía nacional.

Los constantes cambios en la regulación contable del país pueden afectar el desarrollo de las empresas, ya que deben de incurrir en altos costos para aplicar éstas disposiciones contables. No obstante, las empresas que se mantienen actualmente han logrado tener grandes beneficios en mercados internacionales como inversión extranjera y exportación de sus productos, incrementado la productividad en sectores específicos. Partiendo de las cifras presentadas por el DANE en el año 2018 sobre los resultados obtenidos en el sector industrial

respecto al 2017, los cuales son positivos y muestran un sector fuerte y en expansión, resaltando actividades como "suministro de electricidad y gas que presentó una variación del 3,1%, explotación de minas y canteras del 1,3% y captación, tratamiento y distribución de agua, 1,4 %. En contraste, el sector de industria manufacturera presentó una variación de -0,8%" (DANE, 2018, p.4).

En Colombia a través de los tiempos, se ha tratado el tema de regulación contable debido a la evolución de la normativa y las aperturas de nuevos mercados, todo con el fin de mejorar la capacidad de control, gestión y armonía en la información contable. Al hablar del proceso de regulación contable en el mundo, Colmenares, Franco y Pulgarín (2004) mencionan que "las entidades están en una constante evolución, así como sus necesidades de información; por lo cual, los modelos contables y financieros han debido adecuarse a las cambiantes exigencias de gestión, control, toma de decisiones y rendición de cuentas" (p.7).

Son estos cambios en la normatividad contable, los que han permitido que las empresas industriales presenten cifras que concuerden mucho más con la realidad económica de ellas, siendo esto un beneficio para aquellas que requieren manejar un mercado económico más amplio (exportar sus productos o importar materias primas); y no tan positivo para aquellas pequeñas empresas que no poseen los recursos necesarios para su aplicabilidad.

Este trabajo tiene como objetivo exponer los principales impactos de los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas, mediante consultas a expertos en el tema. Con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se buscaba que la preparación de información se tornará más financiera, debido a que la contabilidad en Colombia respondía a los criterios establecidos fiscalmente. En esta línea, el tipo de regulación a analizar principalmente es de carácter contable financiero decretado a partir del año 2009, excluyendo normativas fiscales o de otra índole.

Abordar este tema es significativo debido a la importancia de conocer los elementos más relevantes en el proceso de convergencia de normas para las empresas del sector industrial colombiano, y poder identificar todas aquellas falencias que se han detectado con la adaptación y transferencia de normas extranjeras al contexto nacional. Se reconocen que

son diversos los estudios desarrollados frente a la temática, sin embargo, este trabajo aporta a la discusión sobre los impactos económicos generados por la adopción de las NIIF en el sector industrial, ya que trabajos de este tipo aplicados en el sector son escasos, y que, en definitiva, las investigaciones se han enfocado en el estudio de otros sectores. Cabe resaltar que este trabajo será de gran utilidad para los estudiantes, docentes y comunidad contable colombiana, para establecer criterios que generen un debate crítico sobre el tema, tanto que recopila una serie de sucesos para mostrar y describir aquellos factores que incidieron en la economía de las empresas del sector industrial.

Para el desarrollo del presente artículo en primer lugar, se mencionan los antecedentes y la revisión literaria, donde principalmente se ahondará en conceptos claves como cambios regulatorios, globalización y la homogenización de la información contable; en segundo lugar, se presentarán los materiales y métodos de la investigación que será el espacio propicio para exponer el diseño metodológico empleado; en tercer lugar, se realiza un análisis y se abre una discusión en el tema en cuestión donde se desarrollaran los objetivos planteados en el trabajo; y por último, se presentaran las conclusiones y aspectos finales.

2. Antecedentes del problema

Para la década de los años 90, una nueva economía internacional hace que se acelere la implementación de normatividades más acordes a estos comportamientos, logrando la unificación del espacio económico que estaba soportada por los altos movimientos de capital y apertura económica. Cruz, Prado y Espinosa (2008) expresan que “La globalización de la economía, su internacionalización y la expansión económica vivida ahora en todos los países, ha llevado a que las empresas empiecen a replantearse su futuro, enfocadas en su participación en la economía global” (p.31).

Dichas condiciones han logrado una integración mundial, fenómeno que se evidencia actualmente y que gracias a él cada vez más, hay una estrecha relación económica entre países independiente la distancia. La necesidad de comunicación y el intercambio de información han hecho que se expida la Ley 1314 de 2009, de la cual, su principal fin es el de la

homogenización, presentación e interpretación de la información Contable como mecanismo de expansión mundial. Así lo menciona Rodríguez, Neiva & Páez (2015):

> Además, la economía nacional se está pronunciando en el mercado internacional, gracias a la globalización como una "economía emergente" y está presenciando negocios e intercambios comerciales con otros países, atrayendo así inversionistas y por consiguiente los estándares internacionales, que se configuran como una herramienta importante para estas negociaciones. (p.198)

Sin embargo, estos cambios han traído consigo impactos en las economías de las empresas que han adaptado los marcos normativos internacionales en sus contabilidades. Muestra de ello es relatado por Católico, Urbina y Gutiérrez "En este orden de ideas, las normas internacionales han contribuido en mejorar cualidades de la información financiera suministrada y han generado efectos financieros en la mayoría de los casos que las han adoptado" (2015, p.90). Por esta circunstancia, al momento de reclasificar la información, muchas compañías han encontrado que sus registros en libros no corresponden con la realidad actual del mercado, tal cual, como son exigibles por los estándares internacionales y en muchos de los casos se encuentran hallazgos como por ejemplo, inventarios que se encuentran obsoletos o presentan deterioro, el valor de las propiedades, planta y equipo valen mucho menos de lo que el mercado está dispuesto a pagar por ellos, generando en muchos de los casos, perdidas que terminarán reflejándose en los resultados. Por esta razón, se genera una inquietud que busca comprender la autonomía de las normas contables colombianas en el transcurso de la historia contable del país, captando así la atención de los expertos para darse a la tarea de investigar e intentar analizar los elementos y los contextos que configuraron el escenario para dichas regulaciones, destacando condiciones económicas y políticas de Colombia.

3. Revisión de literatura

La normativa contable a lo largo de la historia del país, ha sido puntualizada y estudiada por un sinnúmero de autores, quienes analizan los factores económicos, sociales y políticos que llevaron a la implementación de estas regulaciones, tomando como referencia economías más fuertes y teorías internacionales que permiten abordar el tema desde amplias

perspectivas. Por ello, para el trabajo en curso se presentan unos elementos de estudio nacionales y algunas hipótesis del campo internacional, todos basados en el sector industrial.

3.1 Teorías soporte del tema de investigación

3.1.1 Implementación de las NIIF como mecanismo de internacionalización

La regulación contable no gira en torno a la contabilidad, al contrario, sus enfoques responden a cambios externos en la sociedad y en la economía de países más desarrollados, quienes son los encargados de trazar el camino para direccionar las prácticas de contabilidad en el mundo.

La necesidad de unificar los criterios de información, ha hecho que se implementen modelos contables con el fin de satisfacer los requerimientos de los diferentes usuarios de la información, tanto nacionales como extranjeros. Organismos internacionales como La International Accounting Standards Board (IASB), Financial Accounting Standards Board (FASB), International Federation of Accountants (IFAC), e International Organization of Securities Commissions (IOSCO), entre otros, se han encargado de proponer regulaciones contables comunes para todos los países con el fin de soportar un crecimiento acelerado de la economía global.

Lo que se espera con la homogenización de la información contable, es que los inversionistas tanto nacionales como extranjeros tengan un conocimiento detallado de la información y estado real de la compañía en la que desean invertir o realizar algún tipo de negocio. Por esta razón, Angla manifiesta que, desde la perspectiva del inversor, cuyo propósito es decidir sobre cuándo y en que invertir, es preferible disponer de más información, ya que ello le puede ayudar a reducir la inquietud relacionada con la rentabilidad y riesgo futuros. (2003, p.12)

Por consiguiente, las NIIF lo que pretenden es que las organizaciones en su información financiera revelen de manera clara, ordenada y detallada, la situación verdadera de la empresa. Sin embargo, se podría examinar que los estándares internacionales al momento de aplicación, no tuvieron en cuenta los contextos culturales, sociales y económicos de cada país, puesto que estas fueron desarrolladas para ser implementadas en

grandes multinacionales como las europeas, que no pueden compararse con las empresas colombianas, tal cual como se traduce del texto de Lourenço y Branco (2005) donde afirman que "la adopción de las NIIF tiene un efecto positivo en las empresas de los países europeos, al tener una mayor aplicación, pero no tiene ningún efecto en las empresas de los países en desarrollo" (p. 133)

De igual manera, esta situación a nivel mundial no es ajena a la que se vive al interior de Colombia; la implementación de las IFRS, constituye un verdadero reto para las economías más vulnerables. Hamidah (como se citó en Perry and Andreas, Abeysekera, Soderstrom and Sun) plantea que:

> Las ventajas y desventajas de las normas uniformes crean un debate serio que necesita ser bastante estudiado. Este debate se debe a una visión diferente en la promulgación de una sola NIIF para todos los países que pueden tener diferentes necesidades, culturas y antecedentes. (2013, p.356)

Las regulaciones son el producto de la visión de un desarrollo en los modelos económicos de globalización. Acceder al mercado mundial requiere de un análisis del esquema político, económico y social de Colombia para que los resultados sean favorables, por lo cual al hablar acerca del proceso normalizador se convierte en un punto álgido en las discusiones, siguiendo a Mejía (et al., 2008) estas deben tener en cuenta todos aquellos factores para reconocer cuales son los efectos que el cambio de la norma traería en materia económica.

En complemento, acerca de los factores que pueden cambiar, es necesario que se integren todos los usuarios de la información que esperan verse afectados por las nuevas disposiciones, ya que ninguno se encuentra libre de que su bienestar se vea impactado de manera negativa, por ello, se torna primordial buscar aquellos mecanismos necesarios para controlar que estos cambios no logren afectarlos (Pina, 1988).

Por ello, la homogenización de la información y de la regulación contable es el objetivo de los gremios contables y el Estado, ya que se considera el eje central en los procesos económicos tanto públicos como privados.

3.1.2 El Sector Industrial Colombiano

La actividad económica de un país se divide en diferentes sectores, en los cuales se encuentran el sector primario, secundario y terciario. El sector primario se compone de las actividades que derivan de la explotación de los recursos naturales como la agricultura, la ganadería y la pesca. El sector secundario conformado por la industria, se encarga de la transformación de materias primas en bienes y otras ramas de este sector como el textil, la siderurgia, la metalurgia, entre otros. Según el Banco de la República (2018, párr.1) el sector industrial en Colombia representa un poco más del 10% del PIB, que constituye una tercera parte de economía colombiana.

Para el correcto desarrollo de la industria de un país se necesita una enorme cantidad de capital para la adquisición de materias primas, para la compra de maquinaria y todo el andamiaje que se requiere para su funcionamiento, según su especialización. Sin embargo, los tratados de libre comercio que se han suscrito en Colombia, impactan la economía de las empresas que se mueven en el ámbito extranjero. Los mercados internacionales entran a competir en precios y productividad, lo cual supone un gran reto para todas las empresas, por lo cual todos se enfrentan a un gran desafío de competitividad debido a la llegada de los tratados de libre comercio con potencias mundiales como EEUU y China, que ha puesto en vilo las industrias colombianas. (García y Peláez, 2018)

Asimismo, las empresas del sector industrial deben replantear la manera de innovar en sus procesos productivos para entrar a competir en el mercado internacional, aportándole al país grandes ingresos, inversión extranjera y con ello la generación de empleos.

3.2 Revisión de la literatura

3.2.1 Globalización de la contabilidad

El concepto de globalización no es un término reciente, y se ha prestado para adecuarse a diferentes interpretaciones desde el ámbito económico, financiero, político y contable, entre otros. Por ello, en los últimos años este criterio ha logrado tomar mayor

relevancia a partir de la apertura económica y los mercados internacionales en donde los países buscan intercambiar bienes y servicios. A raíz de esto, se conforman bloques económicos o alianzas, de manera que se eliminen las barreras que permitan el libre comercio y aumenten la competitividad. Por lo anterior, Larrahondo (2005) hace énfasis en algunos elementos que caracterizan la globalización:

> Al plantear la globalización como un proceso de internacionalización de las relaciones económicas, es preciso enumerar algunos elementos que, de alguna manera, integran su esencia y la caracterizan: la división internacional del trabajo producto del surgimiento y creciente importancia de las empresas transnacionales que aprovechan las ventajas competitivas de los países (…), el aumento de los flujos de comercio, especialmente los flujos de capital y sus rendimientos que atraviesan las fronteras; el rápido desarrollo tecnológico; la formación de bloques económicos regionales y mundiales, y el libre mercado y las fuerzas sociales del consumo que promueven la competencia mundial para productos físicos y financieros. (p.245)

Por lo anterior, la lógica de la globalización conlleva al favorecimiento de las dinámicas de capital, las cuales influyen sobre la contabilidad en la medida de que exige el uso de un lenguaje financiero homogéneo. En palabras de Peña y Vargas (2017) "Así es como se generan unas lógicas hegemónicas tendientes a normalizar diferentes procesos en el mundo, entre ellos, la contabilidad, de tal manera que se asegure un lenguaje financiero homogéneo y prácticas contables uniformes" (parr.2).

Para el correcto desarrollo de intercambio de bienes y servicios de los diferentes países en los mercados internacionales, se hizo necesaria la presentación de información comprensible en cualquier lugar del mundo, de fácil análisis e interpretación. Por ello, la globalización obligó a la contabilidad a priorizar en la generación de información de calidad desarrollada para agentes externos, que presente la realidad económica del negocio de acuerdo al entorno y a las condiciones económicas, financieras, y que satisfaga las exigencias de un mercado que se encuentra en constante evolución y expansión, exigiendo cada día información más clara, relevante y exacta, que apoye la toma de decisiones.

Sumado a esto, para el ámbito internacional hablar de regulación contable indudablemente lleva a la discusión acerca de estándares de información financiera elaborada para los mercados internacionales. Estas regulaciones pretenden disminuir las prácticas

contables nacionales y estandarizar de manera única, aquellas que expresen el mismo lenguaje, sin embargo, la armonización contable como le denominan, depende única y exclusivamente de la regulación que se adopte. Es así como lo mencionan los autores Asheq Rahman, Hector Perera y Siva Ganesh en su trabajo "Accounting practice harmony, accouting regulation and firm caracteristhics" (quienes toman como referencia Sharpe y Mcgregor):

> En los últimos años se ha examinado de cerca la armonización de la contabilidad financiera internacional, con el creciente interés en reducir las variaciones de las prácticas contables en los distintos mercados financieros mundiales y regionales. Los encargados de la formulación de políticas a nivel internacional y regional que promueven la idea de la armonización de la contabilidad sugieren que la armonía de la práctica contable está asociada con la armonía de la regulación contable. En consecuencia, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) ha producido una serie de normas internacionales de contabilidad básicas (IASC, 2000). En el ámbito regional, países como Australia y Nueva Zelanda están siguiendo el curso de la armonización de las normas de los mercados financieros. (2002, p.46)

Respecto a ello, es el IASB quien se ha preocupado por emitir estándares que mejoren los procesos, ayuden a la gestión, que la presentación de información mejore, sea contundente y se acerque más a la realidad económica del ente. Prueba de ello, es el artículo "International Accounting standards and accouting quality", escrito por Mary E. Barth, Wayne R. Landsman, And Mark H. Lang (2008) y en su traducción se encuentra información acerca de su investigación, en la cual se presenta esta situación:

> Nuestros resultados indican que las empresas que aplican las NIC tienen una mayor calidad contable que las empresas que no las tienen y que la calidad de la contabilidad mejora después de que las empresas adopten las NIC. Un objetivo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), y su órgano sucesor, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), es desarrollar un conjunto internacionalmente aceptable de normas de información financiera de alta calidad. (p.468)

Adoptar estos marcos supone la coordinación de todos los usuarios implicados en la normalización de la información, ya que la contabilidad funciona en pro de los cambios internos y externos de las organizaciones y las economías de un país. Siguiendo a Ernesto

María Sierra González (2001) en su trabajo ´la evolución de la normativa contable en Colombia menciona (quien toma de base a Tua Pereda y Gonzalo Angulo):

> La normalización se define como la actividad reglada y organizada que, mediante la elaboración y emisión de normas contables, tiende a la consecución de comportamientos homogéneos en la confección de la información financiera, suministrando al mismo tiempo a sus usuarios un marco de referencia de los criterios a partir de los que ha sido elaborada, y a los expertos que han de auditarla un catálogo de las más recomendables prácticas en cada situación posible. (p.56-57)

Por consiguiente, la evolución que ha tenido la regulación contable en Colombia, partiendo del Decreto 2649 de 1993 hasta la Ley 1314 de 2009, responde a fenómenos que resaltan claramente tres aspectos: la relación de la norma contable con el capital financiero, el poder de cohesión de las normas por medio de los organismos encargados de hacerlas cumplir y el comportamiento del mercado internacional, la competitividad y la rentabilidad.

Para la década de los años 90, una nueva economía internacional hace que se acelere la implementación y aplicación de normatividades más acordes a estos comportamientos, logrando la unificación del espacio económico que estaba soportada por los altos movimientos de capital y apertura económica. A raíz de esto surge el Decreto 2649 de 1993, que logró ser un pilar importante para el ordenamiento de la información contable y para que esta se pudiera manejar y revisar con mayor facilidad. Rodríguez, Neiva y Páez (2015) así lo mencionan:

> Todo esto en pro de realizar una estandarización de las prácticas contables en el país, dada la reciente apertura económica de la que se gozaba con el exterior, y es así como se emite el Decreto 2649 de 1993, el cual es el reglamento general de contabilidad, ya que permite que el desarrollo de la profesión a nivel práctico se encuentre regulado y controlado al reunir las diferentes leyes y decretos que habían sido aprobados y publicados con anterioridad. (p.192)

Pero al pasar de los años, estas normas y estructuras contables no eran suficientes para una economía que estaba creciendo notoriamente, los tratados de libre comercio, acuerdos con otros países y la inversión extranjera estaban requiriendo una información de fácil interpretación en cualquier parte del mundo. La apertura económica, la nueva constituyente y los cambios a las reformas, llevaron a que la regulación contable debiera ser

modificada para que respondiera a los intereses de vigilancia y control de estos nuevos sistemas y adaptarse a la globalización.

3.2.2 Adopción de NIIF en empresas industriales colombianas

A partir del año 2009, en Colombia se empiezan a implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lograr llegar a todos los mercados internacionales sin tener contratiempos con la información contable y financiera. Los cambios que se originaron con la adopción, no evidenciaban un análisis previo con la economía del país, donde más del 95% de las empresas son pymes y no cotizan en bolsa de valores o tienen negocios con empresas del extranjero. Como lo afirman García y Sierra (2012):

> Quienes se benefician con la adopción de las NIIF, serían: Los grupos empresariales y empresas competitivas que cotizan en la bolsa les significa el acceso a fondos más baratos, y por ende sus beneficios superan los costos, (…) Quienes se afectan con la adopción de las NIIF, serían: La profesión contable, porque debe asumir los costos de entrenamiento y es posible que su labor profesional sea restringida, aquellas empresas que no cotizan en bolsa de valores internacionales tendrían que asumir el costo del cambio de la regulación (costos administrativos y de entrenamiento del personal). (p.3-4)

El desarrollo que ha tenido la contabilidad a lo largo de la historia, se resalta con los mecanismos de información y comunicación creados a través de las leyes y decretos promulgados para lograr reconocer, valorar, medir y presentar la información exigida por el mundo actual de los negocios y la globalización económica. Cruz, Prado y Espinosa lo expresan aludiendo que “la implementación de la norma internacional exige un riguroso estudio, a fin de determinar su beneficio y pertinencia para nuestro país, enmarcado dentro de las economías subdesarrolladas” (2008, p.33). Sin embargo, la ley creada para el caso concreto de las NIIF en Colombia no evidenció alguna investigación preliminar para determinar los grupos, sectores y usuarios que se verían afectados con la adopción de los nuevos estándares normativos, precisando su aplicación de manera necesaria, cuando previamente debían analizarse los impactos y alcances de la norma, teniendo en cuenta las diferencias entre las economías de América Latina y Europa.

En vista de ello, se han logrado evidenciar algunos problemas al momento de iniciar el proceso de adopción por primera vez de las NIIF en las empresas industriales colombianas. En primera instancia, los ajustes que se tienen que realizar con la reclasificación de la información en los activos, han llevado a muchas compañías a mostrar grandes pérdidas al poseer enormes cantidades de dinero en inversiones, inventarios o propiedad planta y equipo obsoletas o con valores muy elevados en libros que no corresponden con el valor recuperable. De igual manera, muchos profesionales en contabilidad no poseen el conocimiento suficiente para realizar la adopción de las NIIF acordes a los procesos y prácticas que éstas exigen, y finalmente el desacuerdo que hay entre las normas internacionales y el tema tributario como lo evidencia Rodríguez, Neiva y Páez (2015):

> Son diversos factores los que muestran cómo el proceso de implementación de las NIIF va contra las características de un país como Colombia, puesto que el sistema contable de estos estándares internacionales se enmarca en una fuerte influencia anglosajona. Mientras el modelo contable que maneja nuestro país tiene propensión macroeconómica, es decir que las normas contables se encuentran relacionadas con las normas fiscales, el modelo internacional se inclina por lo microeconómico. (p.196)

Lo anterior ha hecho que se tenga que informar el estado de la empresa de acuerdo con las directrices que exigen quienes requieren la información, como, por ejemplo, lo que se reporta a los entes de control fiscal (DIAN, para el caso Colombia) y lo que se reporta a la Superintendencia de Sociedades. No obstante, "Los estándares de contabilidad en sí no son garantía de veracidad contable y transparencia" (Baracaldo, 2013, p. 1.110).

Sin embargo, para llevar un proceso adecuado y acorde a lo exigible por la ley, se hace necesario no solo la intervención del personal contable sino también de toda la organización, ya que las personas que realizan las labores diarias son las que conocen realmente los procesos de la organización, como lo mencionan Vargas y Peña (2017):

> La Ley 1314 de 2009 es la que requiere a los sujetos (personas naturales y jurídicas) obligados a llevar contabilidad, incorporarse al proceso de transición hacia los estándares internacionales de información financiera-International Accounting Standard Board (IASB). Sin embargo, aplicar el nuevo marco regulatorio contable tiene efectos significativos para las diferentes organizaciones, dentro de los que se puede señalar – grosso modo- las modificaciones funcionales (en los procesos); la necesidad de adquirir o adecuar la infraestructura tecnológica; la exigencia de cualificación del

> personal; la incorporación de nuevos criterios de medición, el reconocimiento y revelación contable de los diferentes hechos económicos; la modificación en la relación entre contabilidad y tributación; entre otros. (párr. 3)

Cabe resaltar que, aunque para muchas empresas estos cambios generaron pérdidas o reajustes considerables en la información, las cifras suministradas por el DANE para el año 2018 respecto al 2017 en el sector industrial fueron positivas, en cuanto al aumento en ventas y participación en el crecimiento económico del país.

De ahí que, en algunos casos de empresas colombianas que han implementado las NIIF en los tiempos estipulados por la ley, se ha logrado evidenciar que independiente del costo y el tiempo a invertir en la nueva normativa contable, éstas han obtenido ventajas comparativas y competitivas, sin desconocer que son las empresas que cotizan en bolsa o tienen negocios con empresas del exterior las más beneficiadas con las NIIF. El cambio de cultura en el ámbito contable ha permitido conocer las empresas desde otras perspectivas, no solo en el aspecto tributario, sino de su valorización y crecimiento financiero. Así, las compañías pueden mostrarse en el mercado tanto nacional como internacional, como una excelente oportunidad de negocio o de inversión. Natalia Andrea Baracaldo (2013) menciona la importancia de la normativa contable internacional en las empresas colombianas:

> En el mundo moderno, el ritmo de los negocios es apresurado y se alinea a los requerimientos de la globalización y la competitividad; sin embargo, por este movimiento acelerado de los negocios, no se deben perder los objetivos, la misión y la visión para los cuales fueron creados. Por el contrario, cuando hay cambios, estos cambios y toda la estructura organizacional deben permanecer en el tiempo. Esta permanencia es lo que se conoce como sostenibilidad. (p.1100)

Se espera entonces que, con la implementación de las NIIF, se mejore el lenguaje financiero y contable, así, las empresas podrán estar a la vanguardia en el mercado mundial y sus requerimientos. De esta manera Yepes y Rosero (2016), mencionan otro de los factores importantes que se esperan con la adopción de las NIIF:

> Otro factor importante es el análisis de riesgo de negocio, que está ligado al estudio del impacto que trae el cambio de procedimientos contables, los beneficios o los problemas que afecta tanto a los registros de los hechos económicos como

> proporcionar la información necesaria que registre en su totalidad el manejo y gestión de los recursos de la empresa. (p.116)

Teniendo en cuenta todos estos elementos, la regulación busca establecer nuevas rutas, con el fin de obtener los mejores beneficios y resultados dentro del ejercicio contable, por supuesto, se prevé que todo ello se vea reflejado en la presentación de información, la cual será de gran valor para las empresas, como para los inversores y el mercado internacional.

4. Materiales y Métodos

Para poder entender mejor el tema, se desarrolló una investigación de tipo cualitativo. Es un tipo de investigación que permite la recopilación de información y datos no numéricos, con el fin de realizar descripciones de fenómenos, centrándose sobre sus características principales. Con ello se busca evidenciar los cambios más relevantes implementados con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera respecto del modelo nacional y presentar los impactos económicos de la adopción de estas normas en el sector industrial colombiano, que servirán como fuente de consulta para las profesionales, docentes y estudiantes interesados en el sector en mención.

El método de este trabajo es analítico, el cual consiste en el desglose de un tema específico por partes o elementos para determinar sus causas, su naturaleza y sus efectos, los cuales mediante la evaluación de la información concerniente a la investigación que se lleva a cabo, se espera descubrir los elementos más relevantes detrás del tema para comprenderlo a profundidad, pues se parte de caracterizar cuales fueron los principales elementos impactados económicamente por los cambios normativos contables en las empresas del sector industrial colombiano.

La metodología desarrollada es la descriptiva, la cual consiste en la presentación simplificada y precisa de los hechos de una población o un fenómeno en estudio, sin centrarse en las razones por las cuales se produce dicho fenómeno, de ahí que esta investigación busca caracterizar cuales fueron aquellos elementos determinantes para hablar de adopción de NIIF en Colombia. Además, con la información obtenida se procede a realizar un análisis enfocado

en los impactos generados por la implementación de las NIIF en las empresas del sector industrial.

Para estas descripciones se implementa la técnica de la entrevista, la cual consiste en un dialogo entre dos personas con el fin de desarrollar una plática acerca un tema específico y con un fin determinado, por lo tanto, esta técnica servirá como herramienta para ampliar las consideraciones sobre el contenido de esta investigación. Para el desarrollo de esta entrevista, son entrevistados cinco profesionales contables para obtener información a partir de los conocimientos y la experiencia de cada uno de ellos en el sector, los cuales se referencian a continuación:

Tabla 1. Relación de las personas entrevistadas

Nombre	Profesión	Rol Profesional
Gilberto Antonio Villa Pérez	Contador Público	Revisor Fiscal
Magnolia Jaramillo	Contadora Pública	Contadora Pública
Jenny Vásquez Salazar	Contadora Pública	Contadora Pública
Carlos Mario Tapias Agudelo	Contador Público	Docente universitario
Blanca Yudi Quintero	Contador Público	Docente universitaria

Fuente: construcción propia.

Por lo anterior el instrumento a desarrollar es el cuestionario semiestructurado, que consiste en una serie de interrogantes cuya finalidad es la de obtener información relevante para ser utilizada en la investigación, de ahí que esta herramienta facilite el conocimiento y análisis de los impactos económicos generados por la implementación de las NIIF en las empresas del sector industrial colombiano. La información aquí obtenida, será netamente utilizada para fines académicos.

1. Según sus consideraciones, ¿Cuáles fueron las necesidades que impulsaron a la adopción de las NIIF en Colombia?
2. A partir de su experiencia, ¿Cuál ha sido el principal cambio que trajo la norma internacional con respecto el modelo nacional?

3. Según su perspectiva, ¿Qué sectores económicos se han visto más beneficiados con la adopción de las NIIF?

4. En contraste, ¿Qué sectores económicos se han visto más afectados con la adopción de las NIIF?

5. Por último, ¿Cuáles cree usted que han sido los principales impactos de los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas?

Tabla 2. Relación de Objetivos

Objetivo General	**Actividades**
Exponer los principales impactos de los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas, mediante consultas a expertos en el tema.	Revisión bibliográfica referente a las NIIF. Diseño de cuestionario relacionado con la adopción, implementación e impactos de las NIIF en las empresas del sector industrial colombiano.
Objetivos específicos	**Actividades**
Comparar los principales cambios de la normatividad contable internacional respecto al modelo nacional en las empresas colombianas del sector industrial, por medio de la revisión de textos académicos y bases de datos.	Búsqueda de textos explicativos de la contabilidad bajo nuevos estándares normativos. Reconocimiento de las diferencias que se generaron en los estándares internacionales respecto al modelo colombiano.
Examinar la posición de algunos profesionales en el campo contable frente a las normativas contables decretadas, mediante entrevistas a expertos en el tema.	Desarrollo de entrevistas a expertos en el tema para conocer su posición frente a las normativas contables del problema planteado.
Describir los efectos que se generaron en el proceso de convergencia contable en la economía colombiana a través de la recolección de casos empíricos de alta relevancia.	Revisión de literatura y consulta de páginas oficiales sobre casos reales de alta relevancia, donde se muestran los efectos de la aplicación de las NIIF en cada uno de los casos empíricos.

Fuente: construcción propia.

5. Análisis y discusión de resultados

Este punto se desarrolló de acuerdo con la información recolectada por medio de las entrevistas realizadas a profesionales en contabilidad. Inicialmente se muestra cuáles fueron las necesidades que llevaron a que Colombia adoptara las Normas Internacionales de

Información Financiera y los cambios más representativos que éstos generaron posterior a su aplicación en los diferentes sectores económicos del país respecto al modelo nacional; luego se procedió a detallar los sectores que más se beneficiaron y a su vez lo que más fueron afectados por dichos cambios en la normatividad, para finalmente, abordar en base a los conocimientos obtenidos de los entrevistados, los impactos económicos generados por las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente en el sector industrial colombiano.

5.1 Resultados

5.1.1 Las necesidades que llevaron a Colombia a la adopción de las NIIF y sus cambios más significativos

De acuerdo con la aplicación de la técnica de la entrevista, la mayoría de los entrevistados afirmaron que las necesidades que impulsaron la adopción de las NIIF en Colombia, fue la incursión del país en mercados internacionales para poder estar a la vanguardia con las exigencias de la globalización. A raíz de esto, Colombia da vía libre a la apertura económica y al entrar en esta dinámica internacional para la suscripción de tratados de libre comercio con otros países, surge otra necesidad por parte de inversionistas extranjeros, quienes exigían información homogénea para la evaluación de mercado de empresas y capitales en los cuales pretendían invertir.

Esto obligó a la uniformidad en la información para que las empresas pudieran hablar un mismo idioma. Ya que, las Normas Internacionales de Información Financiera guardan una estrecha relación con lo contable, debido a que su principal objetivo es que los estados financieros independiente del lugar donde se emitan, estén bajo unos mismos parámetros para poder ser interpretados por cualquier usuario en el mundo. Otro de los motivos que impulsó la adopción de las NIIF, se da a raíz de que el país se encontraba en la lista de naciones latinoamericanas donde no se había implementado este sistema, y se consideraba uno de los requisitos primordiales para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), quien es la entidad encargada de coordinar políticas locales e internacionales que mejoren la forma de afrontar los desafíos económicos y sociales.

Asimismo, los expertos enunciaron los principales cambios que trajo consigo la adopción de las NIIF en Colombia y afirmaron que uno de los más drásticos es el reconocimiento que debe hacerse a ciertas cuentas en relación con el modelo colombiano, entre ellos, los cambios en las cuentas del balance y la cuenta de utilidades. Para llegar a determinar una utilidad o definir un patrimonio se deben tomar en cuenta los cambios en cuentas del activo (activos intangibles, instrumentos financieros), de los pasivos (beneficios a los empleados, pasivos contingentes) por mencionar algunos.

Igualmente, los profesionales afirmaron que los estándares internacionales exigen resultados, y a través de las revelaciones se puede evaluar si estos resultados presentados están de acuerdo con las políticas que tiene cada organización, ya que permite a cualquier inversionista externo formarse una idea completa y clara sobre a qué tipo de empresa está accediendo o está dispuesto a invertir su capital. La información a presentar se torna más financiera y no únicamente respondiendo a los requerimientos fiscales, igualmente la presentación de estados financieros se sintetiza buscando su enriquecimiento en el análisis, el cual estará detalladamente soportado por las revelaciones de los estados financieros.

5.1.2 Beneficiados y afectados con la adopción de las NIIF

Gráfico 1. Beneficiados y afectados con la adopción de las NIIF

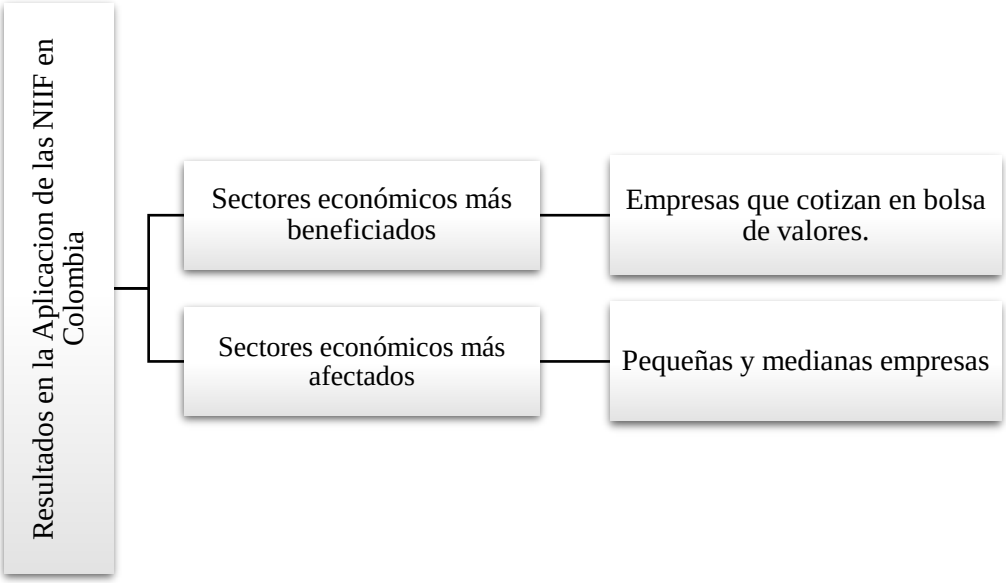

Fuente: construcción propia.

Los expertos resaltaron los sectores más beneficiados con la aplicación de las NIIF en Colombia, que en términos generales son aquellas empresas que cotizan en bolsa de valores. Sin embargo, el sector financiero, el sector industrial y de servicios, también se han visto beneficiados con la implementación de las NIIF, porque facilitó el análisis y la comparabilidad de la información entre empresas, situando a las NIIF como una herramienta que los hará competitivos ante el resto del mundo, si su proyección va dirigida hacia la exportación y la negociación con agentes externos internacionales.

Ahora bien, no podría decirse que estos son los únicos sectores beneficiados o afectados, sin embargo, esta situación responde a las condiciones de cada una de las empresas, ya que todas las compañías pueden o no manejar las mismas cuentas, y debería identificarse cuáles cuentas son de un uso similar. Es en ese escenario, donde se debe desarrollar un análisis de cuáles cuentas tuvieron un cambio significativo y cuáles de esas empresas manejan estas cuentas, para poder mencionar concretamente de un impacto positivo o negativo en un sector.

Ejemplo de ello es el sector bancario, el cual, a pesar de la forma en cómo se reconocen los instrumentos financieros y los cambios drásticos que estos han generado en el sector financiero, los expertos puntualizaron que para algunas entidades financieras se vio un repunte significativo, que se reflejó en una favorabilidad en las utilidades, mientras que otras entidades del mismo sector se vieron afectados al darles su reconocimiento en su estado de situación financiera de apertura (ESFA); de igual manera para el sector industrial, quienes con todos los cambios de la NIC 2 hacen que nuevamente se incorporen elementos que no se tenían muy en cuenta, como lo es el tema del costeo que posiblemente no era muy relevante en algunas empresas de este sector y que pone en evidencia, que los cambios responden a las condiciones de cada organización.

Por otra parte, los expertos indicaron que la apreciación que tenían sobre los sectores más afectados con la implementación de las NIIF, recae en las pequeñas y medianas empresas, debido a que, con la aplicación de dichas normas han debido realizar una alta inversión para la implementación de los estándares que en su mayoría no concuerdan con

ninguno de los lineamientos sugeridos por las normas para este tipo de organizaciones, pese a lo cual, convierte a las NIIF en una mayor carga financiera para este tipo de empresas.

Estas pequeñas y medianas empresas al ser las más afectadas, destacan los expertos que no deberían estar cobijadas bajo las estándares internacionales, ya que en su proyección no está operar en moneda extranjera, o en la adquisición de bienes internacionales o salir a instaurar sus empresas en el exterior, su mercado objetivo es únicamente el local, porque se dedican a comercializar con pequeños empresarios que venden al detal y para ellos no es necesario hablar un lenguaje financiero universal.

5.1.3 Impactos económicos generados por la adopción de las NIIF en empresas industriales colombianas

De acuerdo con el resultado de las entrevistas, la mayoría de los expertos resaltaron acerca de la valoración y reclasificación de los activos, y el análisis previo que debió hacerse a partir de los nuevos estándares respecto de la norma colombiana. Es el caso de los activos intangibles, los cuales bajo norma colombiana tenían unas disposiciones, pero bajo los nuevos estándares internacionales, la norma obliga a analizar hasta qué punto ese activo intangible partiendo de la definición de activo, se puede considerar activo. Fue en este escenario donde muchas empresas tuvieron que hacer una gran reclasificación de sus activos contra el patrimonio.

Sobre los cambios de la NIC 2, referente al tema de los inventarios, argumentaron los expertos que las empresas industriales no le daban tanta importancia al tema de los costos, sin embargo, ahora el estándar internacional obliga a estas organizaciones a establecer un buen sistema de costos, además que deben estar en una continua revisión de sus políticas de inventarios y a su vez reconocer y medir de manera pertinente sus inventarios. Estos factores impactaron sustancialmente las economías de estas compañías industriales, puesto que ese cambio se vio reflejado en un aumento o disminución de sus activos, pasivos e incluso el patrimonio, dicho de otra manera, en una ganancia o pérdida de valor.

Es así como la reclasificación de los activos, entre los cuales se destacan, los inventarios, inversiones, y activos fijos, son elementos que en su nueva disposición afectaron

sustancialmente la economía de las empresas industriales, esto en el sentido de que muchas de ellas perdieron valor respecto al consignado en sus libros contables. Asimismo, uno de los puntos importantes dentro de estos impactos fue el de la terminación del uso indebido de los cargos diferidos en los cuales algunas empresas catalogaban un sin número de rubros que no correspondían con la naturaleza de los diferidos, y que bajo los nuevos estándares contables todo lo que se difería ahora se lleva directamente a los gastos, salvo algunas excepciones, pese a lo cual se afectarán los resultados del ejercicio.

5.2 Discusión de Resultados

5.2.1 Principales Cambios de la Norma contable Internacional respecto al modelo nacional en las empresas colombianas del sector industrial

Con la adopción de las NIIF en Colombia, la presentación de información trajo consigo cambios significativos en comparación al modelo nacional vigente antes de la adaptación de estándares internacionales en el país. Los elementos a confrontar son abundantes, sin embargo, en la siguiente tabla se enuncian cinco conceptos junto a sus variaciones más relevantes para esta investigación, como se referencia a continuación:

Tabla 3. Principales cambios en la normatividad contable

Concepto	Modelo nacional	NIIF
Estados Financieros	Son estados financieros básicos de propósito general que serán preparados al cierre de cada periodo: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo.	Cada empresa será autónoma de establecer en sus políticas contables, los estados financieros de propósito general y especifico que se acomoden a las necesidades de cada una de ellas para la presentación de información, todos ellos preparados bajo la base de la utilidad y puesta en marcha del negocio.
	La presentación de estados financieros informa de manera amplia y detallada los datos completos de la organización. Las notas a los estados financieros son complementarias, ya que muestran	La presentación de los estados financieros se hace de una manera más resumida, ya que son las revelaciones las que ampliaran la información de manera detallada en notas explicativas de los datos presentados.

	variaciones y datos a considerar sin entrar en detalles.	
Inventarios	El costo de adquisición son todos aquellos cargos necesarios para ponerlos en condiciones de venta.	Todos los costos en que se incurra hasta el momento de venta, se llevan como un costo de adquisición incluidas las rebajas.
	Los inventarios son susceptibles de medición al costo histórico.	Los inventarios se medirán al valor neto de realización, tomando mayor relevancia la figura del deterioro.
Propiedad, planta y equipo	Para una medición posterior, se realiza un avalúo cada 3 años para determinar el valor comercial del activo.	Las empresas usan el modelo del costo o modelo de revaluación para medir los activos de PPYE.
	Las valorizaciones se contabilizan en una cuenta de activo de valorizaciones contra una cuenta de patrimonio.	Si se incrementa el importe en libros de un activo, este aumento se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio.
	Las desvalorizaciones se contabilizan devolviendo el registro de valorización.	Si se disminuye el importe en libros, esta disminución afectará el activo por el valor total, se devuelve la valorización y si este valor no es suficiente para compensar la disminución, la diferencia se lleva al gasto.
Diferidos	Los cargos diferidos se amortizan progresivamente, a fin de no afectar negativamente los resultados en un solo periodo.	En las NIIF, no se permite este tratamiento y los cargos que antes se amortizaban, ahora se deben llevar directamente y en su totalidad al gasto, salvo algunas excepciones.
Depreciación	Se da de baja al activo en libros al finalizar su depreciación, así el activo este en uso.	Se dará de baja por su disposición o porque ya no se espera obtener beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.
	No se aplica la depreciación por componentes, los equipos auxiliares y repuestos que tengan un valor significativo, se llevan como inventarios.	Se realizará la depreciación por componentes, esto quiere decir que los equipos auxiliares y repuestos que tengan un costo significativo se depreciaran de forma separada como un elemento de la PPYE.

Fuente: construcción propia.

Si bien es cierto, el objetivo principal de los estados financieros es suministrar información y mostrar en qué condiciones financieras esta la empresa, antes de la implementación de los estándares internacionales, los estados financieros se presentaban más amplios en cuanto a cifras y en sus notas se informaban las variaciones o cuentas más relevantes. A diferencia de éstas, con las NIIF se logra obtener una información mucho más detallada, aunque los estados financieros son muy sintetizados, las revelaciones muestran una visión más extensa de la compañía. Los expertos afirman que las compañías que empiezan a adoptar las NIIF, mejoran la presentación de información y asimismo las prácticas contables, tal como se traduce del texto de Daw Tin Hla & Abu Hassan bin Md Isa (2015):

> La situación financiera de una empresa espera que la calidad de los informes con un mayor nivel de cumplimiento con las NIIF aumente cuando la firma adopta las NIIF, tiene buenas prácticas de gobierno corporativo en contabilidad y prácticas de divulgación transparentes, manteniendo constantes las otras variables independientes. (p.103)

Asimismo, la propiedad, planta y equipo fue uno de los conceptos que más modificaciones presentó con la transición de norma local a estándares internacionales, ya que desde la definición hasta el reconocimiento y medición sufrieron cambios, además de que toma mayor relevancia el concepto de deterioro. Solo por mencionar algunas diferencias, para la norma local el concepto de activo fijo se resume en que éste debe ser propiedad de la empresa, para los estándares internacionales no es necesario que el activo sea propiedad de la empresa, sino que tenga el control de éste. Respecto al concepto de deterioro, en estándares internacionales toma mayor relevancia, ya que se contempla la figura de deterioro del valor de los activos, que lo definen como la perdida que se genera cuando en libros el valor del activo es mayor al recuperable.

En el caso de las depreciaciones reconocer el desgaste de un activo por el uso, se basa en una vida útil estándar, el modelo que se aplicaba dependía de los criterios fiscales o contables, caso contrario con los estándares internacionales, que sugieren cada organización debe establecer su vida útil de acuerdo al mercado o al concepto determinado por un profesional en este tipo de valoraciones y que deberán ir consignadas en las políticas contables, donde se determinará la duración y el valor del activo. Para la norma local, la

depreciación se inicia desde el momento de la compra, caso contrario, en los estándares internacionales la depreciación se empieza a realizar cuando el activo esté listo para su uso.

El tratamiento de los inventarios con la implementación de estándares internacionales, generó pérdidas por el reconocimiento y medición que se debían realizar, ya que con base en el modelo nacional se debía medir de acuerdo al costo de adquisición y las técnicas de medición del costo que se utilizaban por consideración de cada empresa. Ahora con las NIIF su medición y reconocimiento se debe realizar de manera permanente y oportuna, según las técnicas de medición de inventarios. De igual manera, el deterioro se considera relevante para evaluar si el valor de los inventarios está acorde al valor del mercado.

Otro de los elementos modificado corresponde a los diferidos, los cuales para el modelo nacional se utilizaban con el fin de amortizar en un año o más y según el criterio de cada empresa un valor altamente considerable, para que no se vieran afectados los resultados del ejercicio al final del periodo, caso contrario con las NIIF, esto se eliminó parcialmente para evitar el mal manejo que las compañías hacían de este concepto y ahora debe hacerse el registro directamente al gasto. Para las NIIF los diferidos por seguros de las propiedades de las que se espera recibir beneficios económicos están aceptados, siempre y cuando cumplan con las condiciones para su reconocimiento.

5.2.2 Posición de los profesionales contables frente a las normativas del área

Gráfico 2. Posición de profesionales contables frente a las NIIF para el sector industrial

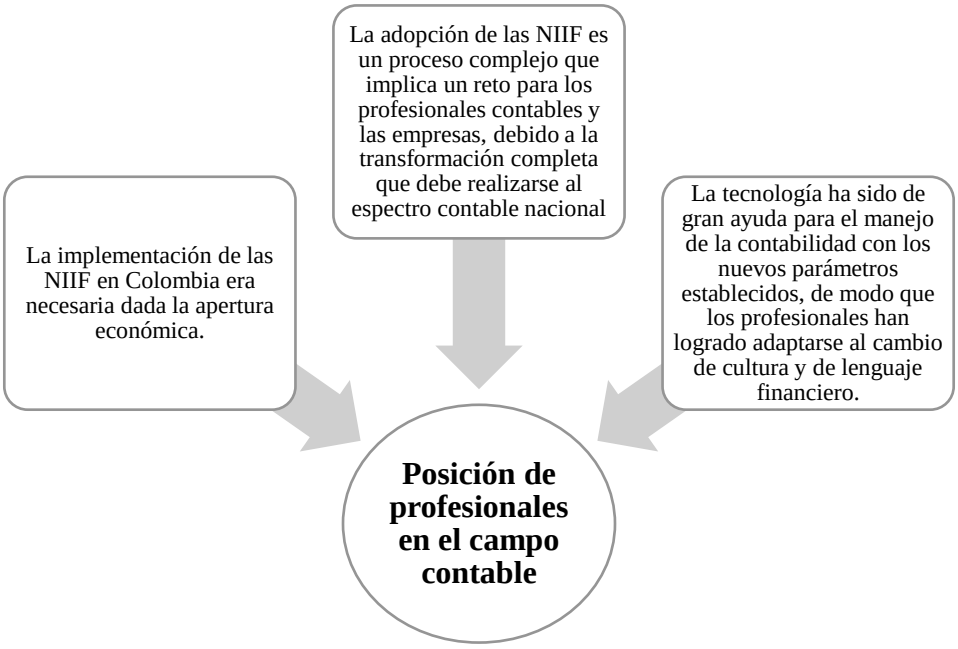

Fuente: Construcción propia con base en los principales resultados de las entrevistas a expertos.

Las NIIF en Colombia fueron adoptadas por la necesidad de homogenizar la información financiera y que fuera de utilidad para abrirse a mercados internacionales, en los cuales ya se empleaba un mismo lenguaje financiero en la información. Los entes reguladores, conociendo el contexto de las empresas colombianas y la poca viabilidad para la aplicación de este tipo de normas, decidieron continuar con su reglamentación pese a las consecuencias que estas pudieran traer.

Para los profesionales en contabilidad, la implementación de las NIIF en Colombia era necesaria dada la apertura económica, ya que la globalización cada día muestra un mayor crecimiento, sin embargo, ante la posible falta de un análisis más extenso en el tema de aplicabilidad en todas las empresas colombianas, los más beneficiados han sido las empresas que cotizan en bolsa o las que exportan o importan mercancía, materia prima, maquinaria, etc. Sin embargo, no es viable afirmar que para las empresas del sector industrial hay un real

beneficio o perjuicio, y que este juicio responde únicamente a las condiciones en las que se desenvuelve cada organización.

Por ello, para las empresas que trabajan únicamente en un mercado local o las cuales aún no tienen una estrategia de expansión, la implementación de las NIIF generó más desventajas que ventajas, ya que el costo de aplicación en cada una de estas empresas era muy elevado y que ellas no estarían dispuestas a cubrir. De acuerdo con ello, la adopción de las NIIF en las empresas del sector industrial y los demás sectores, se torna en un proceso complejo que implica un reto tanto para los profesionales contables y las empresas, debido a la transformación completa que debe realizarse al ámbito contable nacional, que traerá beneficios y perjuicios implícitos al incluir conceptos, métodos, técnicas y términos financieros, los cuales se verán reflejados en la presentación de los estados financieros.

Por otro lado, en el momento de la expedición de la ley 1314 de 2009 los profesionales contables capacitados en el tema de NIIF eran pocos y sus honorarios considerablemente elevados, lo que generaba un conflicto con las empresas para acceder a estos servicios por su alto costo, además de que con la aplicación del ESFA se generaron variaciones en las cifras de las empresas, afectando sus resultados del periodo. Sin embargo, la tecnología y todas las herramientas que se desarrollan día tras día, han sido de gran ayuda para el manejo de la contabilidad con los nuevos parámetros establecidos, de modo que los profesionales han logrado adaptarse al cambio de cultura y de lenguaje financiero manejado a nivel mundial, con el fin de brindar una mejor asesoría.

5.2.3 Efectos generados en el proceso de convergencia contable en la economía colombiana: Descripción de algunos Casos empíricos

Gráfico 3. Casos empíricos y sus principales efectos generados por la adopción de las NIIF

Cementos Argos

La reclasificación de las valorizaciones hacia la cuenta de propiedad, planta y equipo y de inversiones, aumentaron. El patrimonio varió en un 7% ya que se debía realizar el método de participación de las compañías clasificadas como asociadas y por la valorización de sus acciones en las empresas Nutresa y Bancolombia.

Ecopetrol

Las cuentas que más tuvieron modificaciones y afectaron directamente la utilidad, fueron los inventarios, la propiedad planta y equipo y la valoración de las reservas, ya que estos debian registrarse con el valor razonable o de mercado.

EPM

Los cambios en los estados financieros más específicamente en el estado de resultados, variaron por depreciaciones muy elevadas y otros rubros que lo afectaron directamente. El patrimonio también se vió afectado, perjudicando al final los resultados positivos de la compañía y por ende las transferencias que se debían realizar al Municipio de Medellín.

Fuente: Construcción propia a partir de información recolectada en diarios de divulgación económica.

Algunos de los impactos ocasionados por la adopción de las NIIF en Colombia, fueron más evidentes en las grandes empresas del sector industrial, las cuales, según su clasificación, debieron iniciar la implementación a los estándares internacionales adoptados por el país, reflejando en ellas diferencias económicas por la reclasificación de su información. Los casos empíricos señalados para el sector industrial son solo unos cuantos de los muchos que pudieron darse de manera similar, pero que de igual manera presentaron variaciones y cambios luego de la adopción de NIIF.

Uno de los casos más señalados en el país fue Ecopetrol, ya que a pesar de ser la empresa más grande registró pérdidas por $3,9 billones al reclasificar su información, por lo que, en el año 2015, no le fue posible entregar dividendos a sus accionistas. Las cuentas que más tuvieron modificaciones y por ende afectaron directamente la utilidad, fueron los inventarios, la propiedad planta y equipo y la valoración de las reservas que antes solo

afectaban el patrimonio y ahora van directo a los resultados, estos al igual que los demás movimientos contables de la compañía, se deben registrar con el valor razonable o de mercado. (Dinero, 2016)

Otra de las compañías fuertemente afectadas por las NIIF en Colombia fue EPM. Los cambios en los estados financieros, más específicamente en el estado de resultados se notaron mucho más, ya que había depreciaciones muy elevadas y otros rubros que lo afectaron directamente, de igual manera el patrimonio también se vería afectado, ya que, al momento de contabilizar los activos de la compañía, se debían sumar unas depreciaciones de ellos. Adicional la reclasificación llevó a determinar que las utilidades de las filiales no se ingresaran a las ganancias del Grupo EPM sino sólo los dividendos decretados. Sumado a que en los pasivos entran gastos económicos futuros como inversiones por impactos ambientales, etc., todo perjudicando al final los resultados positivos de la compañía y por ende las transferencias que le deben realizar al Municipio de Medellín. (Vásquez, 2015)

A diferencia de los casos anteriores, la multinacional Cementos Argos, en su implementación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en el primer trimestre del año 2015, reflejó cifras muy positivas luego de la reclasificación de las valorizaciones hacia la cuenta de propiedad, planta y equipo y de inversiones, pasando las inversiones que tenían permanentes de un billón a 8.5 billones de pesos. El aumento se debió a la reclasificación de 6 billones de pesos de los 12 billones de pesos que tenía la compañía en valorizaciones, a su vez que la aplicación del método de participación en las inversiones que tienen en el Grupo Sura, aumentó en 1.2 billones de pesos. De igual manera, el patrimonio respecto del balance de apertura varió en un 7%, por el efecto de la aplicación del método de participación de las compañías clasificadas como asociadas y por la valorización de sus acciones en las empresas Nutresa y Bancolombia, de esta manera se compensaron las variaciones negativas que causaron la clasificaciones o ajustes de las demás cuentas contables al patrimonio por el cambio en la forma de valuación y reconocimiento de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido de acuerdo a lo dictado las NIIF. (Arias, 2015)

A partir de esta información se puede reflexionar que si bien estas grandes empresas que cuentan con miles de millones en activos, inversiones, inventarios, terrenos, etc., tuvieron afectaciones en el proceso de reclasificación de su información, se puede suponer que las empresas pequeñas tuvieron mayores repercusiones en la adopción de las NIIF.

5.2.4 Principales impactos de los cambios regulatorios contables en la economía de las empresas industriales colombianas

Gráfico 4. Principales impactos de las NIIF en la economía de las empresas industriales colombianas

Fuente: Construcción propia.

Una de las razones por las que se estandarizó la información financiera, fue la incursión de Colombia en los mercados globales y los tratados de libre comercio que se suscribían con otros países. Dada la necesidad de manejar un lenguaje financiero común, toman mayor relevancia algunos conceptos respecto de las normas locales. Uno de ellos es el reconocimiento, la identificación del concepto a la cual pertenece una partida y en palabras de Perilla y Rey (2016):

> El criterio de reconocimiento infiere en los elementos de los activos, pasivos y patrimonio, y la manera como se pueden identificar sus principales características. Es posible que algunas partidas estén incluidas en las definiciones, pero al momento de aplicar este criterio no reúnen las condiciones para su cumplimiento; por lo tanto, estas no serán reconocidas como activos o pasivos. (p.263)

Por esta razón, para la economía de las empresas industriales este reconocimiento llevó a la reclasificación de la información contable, la cual generó impactos económicos reflejados en la pérdida de valor en partidas como los inventarios, la propiedad, planta y equipo y las inversiones que poseían, que afectaban los resultados y el patrimonio de las empresas. En algunas compañías se encontraron inventarios obsoletos, pues su valor en el mercado era inferior al registrado en libros, además por la cantidad de materias primas utilizadas en el sector industrial, también influyó el deterioro que presentaban, el cual debía registrarse en los gastos, hecho que afecta directamente las utilidades, por lo cual muchas de ellas presentaron perdidas en su balance de apertura.

Las empresas del sector industrial para su producción poseen más activos de propiedades planta y equipos, que en algunos casos obtuvieron incrementos por la revaluación de estos, sin embargo, muchos de ellos, estaban obsoletos tecnológicamente y debieron ser reemplazados, caso que genero varias implicaciones. Entre ellas se encuentra la baja del activo en libros, y su reemplazo generaría un mayor costo por la adquisición de nueva tecnología, que repercutiría en dos impactos: un impacto productivo, que se evidenció en un incremento de la productividad de la compañías y la calidad de los producto desarrollados, pero por otro lado se presentó un impacto social, puesto que este reemplazo, generó despidos de personal, ya que esta nueva tecnología presentó la capacidad de reemplazar el trabajo que podía ser realizado por varias personas. Luego al constatar el valor en libros contra el valor de mercado en algunos casos, se presentaron incrementos en sus cifras excepto cuando estos se encontraban deteriorados o eran considerados como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se distinguirán de las propiedades utilizadas por los propietarios, ya que ocasionan flujos de efectivo de los cuales la gran mayoría son autónomos de los que proceden de otros activos poseídos por la entidad.

Para las empresas que ya presentaban su información de acuerdo a los estándares internacionales, se tornó un poco compleja la emisión de información bajo NIIF para usuarios externos y a su vez para la DIAN, ya que para ello se requiere de personal con amplio conocimiento, y esto supone un costo mayor para capacitar o contratar el personal ideal, ya

que algunos procedimientos o conceptos aun no son aceptados por la DIAN, y es por esto que las empresas se ven en la obligación de realizar una conciliación fiscal de acuerdo a unos requisitos emitidos previamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La conciliación se convierte entonces en una obligación para las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad y a presentar el impuesto de renta y complementarios, donde éstas deben registrar las diferencias que surjan entre los sistemas de reconocimiento y medición de los marcos técnicos normativos contables vigentes y las disposiciones tributarias (Hernández, 2018). Con esta herramienta lo que se busca es que se informe las diferencias que surjan durante el ejercicio entre los estándares internacionales y el estatuto tributario del país, mostrando los saldos contables y fiscales al final del ejercicio y las diferencias que surgen entre los reconocimientos y mediciones tributarias y contables.

Lo anterior supone un gran reto para las empresas industriales clasificadas MyPyMes debido a que se evidencia una afectación por esta nueva normatividad contable respecto a los parámetros considerados para reclasificar su información, los costos de aplicación que incluyen mejoras y la adquisición de herramientas tecnológicas que faciliten la organización de la información, y la contratación de personal idóneo que brinde capacitación a todo el personal contable inmerso en el proceso de preparación de información de acuerdo a los lineamientos establecidos por los estándares internacionales.

Finalmente, se espera que estos impactos solo se hayan presentado al momento de la adecuación de la información, de modo que la información sea utilizada como una herramienta que permita un análisis más financiero por parte de los administradores y que a su vez que permita optimizar los recursos humanos, financieros y productivos, apoyando la toma de decisiones, con el fin de satisfacer las exigencias de los mercados internacionales y ofrecer a los usuarios externos una información más completa de cómo se está comportando la empresa en el mercado, con la finalidad de lograr acuerdos comerciales o inyección económica internacional.

6. Conclusiones

Al abordar el objetivo de este trabajo de investigación, se logró determinar que los impactos económicos generados por la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia, pueden ser positivos o negativos de acuerdo a las características de cada empresa, la actividad que desarrolla y las políticas del manejo de la información. Si bien es cierto, que los cambios generados por la implementación de los estándares internacionales modificaron la forma de medir, reconocer y presentar la información, algunas empresas obtuvieron buenos resultados, como las que cotizan en bolsa de valores o que tienen negocios con empresas del extranjero ya que responden a las exigencias de los mercados internacionales, caso contrario para las medianas y pequeñas empresas del sector industrial, que con la implementación de las NIIF, dieron lugar a un conflicto para aplicación de estos estándares, considerando algunos limitantes que afectaban la economía de éstas como la falta de asesoría en el proceso de aplicación de estándares internacionales, personal capacitado, la poca u obsoleta infraestructura tecnológica poseída por estas entidades y los desembolsos económicos para cumplir con dichos compromisos y actualizaciones.

A partir de la apertura económica de 1991, la globalización abrió las puertas a nuevos mercados internacionales y a su vez, exigió elementos como el manejo de la información en un lenguaje financiero universal y una uniformidad en la información contable y financiera de acuerdo a los estándares internacionales, brindando a los administradores o gerentes de las empresas una herramienta fundamental para optimizar los recursos productivos, financieros y humanos, generando así ventajas competitivas y comparativas para las empresas industriales del país, que sostienen negocios con empresas del extranjero o que esperan ser atractivas para inversionistas internacionales. Conviene señalar que la regulación contable ha evolucionado a la par de la economía influyendo en las prácticas contables e instaurando estándares que modificaron la manera de expresar la información de las organizaciones, y que permitieran la comparabilidad del mercado colombiano con el mercado internacional mediante la información financiera.

Las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación se vieron reflejadas en la escasez de trabajos aplicados al sector industrial, por lo cual se complicó la interrelación de los temas para su correcto análisis y compresión. Además de las percepciones que tienen los profesionales en contabilidad frente a las NIIF son muy diversas, con lo cual se entiende que es un tema que debe seguir siendo estudiado y analizado a profundidad para desarrollar criterios más uniformes.

Finalmente, se espera que este trabajo sea de gran utilidad para estudiantes universitarios, docentes y comunidad contable colombiana en general, ya que se recopiló una serie de sucesos para mostrar y describir aquellos factores que incidieron en la economía de las empresas del sector industrial luego de la aplicación de las NIIF.

Referencias

Angla, J. (2003). La investigación empírica sobre la divulgación de la información financiera: revisión de literatura. *Revista Internacional legis de contabilidad y auditoría, 14*, 11-61.

Arias, F. (2015). Las NIIF suben inversión del Grupo Argos este año. *El Colombiano*. Recuperado de https://www.elcolombiano.com/negocios/las-niif-suben-inversion-del-grupo-argos-este-ano-NY2054816

Banco de la república. (2018). La industria colombiana en el siglo XXI. Recuperado de: https://www.banrep.gov.co/es/industria-colombiana-el-siglo-xxi

Baracaldo, N. A. (2013). ¿Es garante del principio de transparencia la implementación de normas internacionales en Colombia? (número especial: Cuatro años de convergencia contable: resultados, transformaciones y retos). *Cuadernos de contabilidad, 14* (36), 1.097-1.120.

Barth, M.; Landsman, W. & Lang, M. (2008). International accouting Standards and accouting quality. *Journal of Accounting Research, 46* (3), 467-498.

Católico, D. F.; Urbina, J. V. & Gutiérrez, J. (2018). La incidencia de las Normas Internacionales de la Información Financiera sobre la revelación de la información contable en empresas colombianas. *Revista Científica de Contabilidad, 23*, 85-105.

Colmenares, L. A.; Franco, R. & Pulgarín, H. (2004). Evolución del proceso de planificación contable en Colombia. Recuperado de: http://www.contaduria.gov.co

Cruz, C. M.; Prado, O.R. & Espinosa, J. (2008). Criterios para la adopción de estándares internacionales de reportes financieros en Colombia. *Revista Institucional Universidad Tecnológica del Chocó, 27* (1), 31-44.

DANE. (2018). *Boletín técnico índice producción industrial (IPI)*. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipi/bol_ipi_diciembre_18.pdf

García, N., Sierra, E. M. (2012). Un Análisis de la Reforma Contable en Colombia. *Revista Internacional Legis de contabilidad y auditoría, 51*, 39-54.

Hamidah, N., (2013). Adoption of international financial reporting standards (IFRS) in Indonesia. *Journal of Economics, Business, and Accountancy Ventura, 16* (2), 355-372.

Hernández, C. (2018). A Propósito de la conciliación fiscal. *Instituto nacional de Contadores Públicos.* Recuperado de: https://www.incp.org.co/proposito-conciliacion-fiscal/

Laharrondo, M. C. (2005). Lo «contable» de la Globalización. *Economía, gestión y desarrollo, 3*, 239-271.

Lourenço, I., M.; Branco, M., E. (2015). Main consequences of IFRS adoption: analysis of existing literature and suggestions for further research. *Revista Contabilidade & Finanças.* 26 (68), 126-139. doi: 10.1590/1808-057x201500090. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-70772015000200126&lng=en&tlng=en

Mejía, E.; Montes, C. & Montilla, M. (2008). Fundamentos teóricos del modelo contable común para las pymes de américa latina: una alternativa a la regulación contable internacional IASB. *Estudios gerenciales, 24 (107),* 59-86.

Normas Contables. (2016). Así le fue a Ecopetrol con la aplicación de las normas NIIF. *Revista Dinero.* Recuperado de https://www.dinero.com/edicion-

impresa/caratula/articulo/ecopetrol-y-la-aplicacion-de-las-normas--niif-en-colombia/224461

Peláez, D., García, J. (2015). Principales movimientos de la industria textil en Colombia. *Revista Convicciones, 2* (3), 18-22.

Perilla, R. L.; Rey, M. L. (2016). Reconocimiento y Medición para la implementación de las NIIF para Pyme del Sector Servicios de Villavicencio, Colombia. *En-contexto, 5* (6), 259-372.

Pina, V. (1988). *Efectos económicos de las normas contables*. Madrid, España: AECA.

Rahman, A.; Perera, H. & Ganesh, S. (2002). Accounting Practice Harmony, accouting Accounting Regulation and Firm Characteristics. *Abacus, A Journal of accouting, finance and bussines studies, 38* (1), 46–77.

Rodríguez, N. M.; Neiva, J. & Páez, J. (2015). ¿Los estándares internacionales de información financiera – NIIF – convergen con el enfoque del contexto actual de Colombia? *Activos, 25*, 187-202.

Sierra, E. M., (2001). Evolución de la normativa contable en Colombia. *Innovar, 17*, 47-65.

Tim, H., D.; Bin, A., H., (2015). Globalization of financial reporting standard of listed companies in asean two: Malaysia and Singapore. *International Journal of Business and Society, 16* (1), 95-106.

Vargas, R., C. M., & Peña, G., A. E. (2017). La globalización económica y contable: Su incidencia sobre la fiscalidad en Colombia. *Actualidad Contable Faces*, 20(35), SP. Recuperado de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/257/25751155007/html/index.html

Vásquez, D. (2015). Finanzas de EPM cambiarían por nueva contabilidad. *Periódico El Mundo*. Recuperado de: https://www.elmundo.com/portal/noticias/economia/finanzas_de_epm_cambiarian_por_nueva_contabilidad.php#.XsyADf9KiM8

Yepes, C. M., & Rosero, A. Y. (2016). Impactos en la Contabilidad por el Proceso de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera. *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 1(1), 110-119. Recuperado de: http://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/47